

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDÉS

Ibáñez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Para estómago, intestinos, diabetes, artrismo y evitar tifus e infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines
REINA DE LAS DE MESA
Gran Balneario en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega, de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta de botellas: Farmacias, Hoteles, Restaurantes, etc., etc.

CASA DE BANOS
DOCTOR FUENTES
PASEO DE LA ORILLA DEL RIO
En este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general: Baños plater, Duchas y Chorrores. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Heredia, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

ESTOMACAL
Con el Elizir Salz de Carls se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, náuseas, dispepsia, indigestiones, distensión y dilatación del estómago, hiperclorhidria, gastritis, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
dientaria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos. Lo resaca los médicos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona. EL CARMEN. Se vende también á quien lo pide.

INICIATIVA PLAUSIBLE
DEL Consejo provincial de Fomento de Zaragoza

En sesión celebrada en Junio último, este Consejo acordó aprobar, inserta e imprimir la exposición, redactada por el vocal don Santiago Gorría, y solicitar el apoyo de los demás Consejos provinciales de Fomento y de las entidades agrícolas, Corporaciones ó Sociedades interesadas en el desarrollo de la agricultura.

Dice así este importante documento: «Excmo. Señor: El Consejo provincial de Fomento de Zaragoza, entendiéndose ser una de las más útiles iniciativas para el desarrollo de la labor mecánica de las tierras cultivadas, se dirige á V. E. con la presente exposición, rogándole la haga suya ante los Poderes públicos, para la extensión de derechos arancelarios, á las partidas 19, 22, 23 y 25 del repertorio de Aduanas, que afectan á las partidas 19, 22, 23 y 25 de ellas productos de destilación fraccionada de los petróleos inertes para el trabajo con motores denominados de petróleo ó «estaki», apropiadamente de petróleo ó «estaki», especialmente los del tipo «Diesel».

El avance progresivo de la agricultura exige, en cuantos casos sea posible, la sustitución del motor animal,

caro en el rendimiento útil y en la amortización, por el motor mecánico. El «Dray Farming», necesidad que se impone en los cultivos de secano, en defecto del regadío, donde no puede establecerse; el gradaje mecánico, completamente indispensable de toda labor profunda para evitar la evaporación con la rotura absoluta de la capilaridad de la tierra; la trilla y siega mecánicas; la elevación de aguas, y tantos y tantos otros menesteres que sienta la agricultura, cuando ésta ha de transformarse en verdadera industria, imponen con necesidad inexcusable el dotar á la primera y más importante de nuestras industrias de fuerza mecánica barata.

Hoy, en España, el origen más barato de la misma se tiene completamente cerrado, con el enorme derecho arancelario que satisfacen los hidrocarburos, residuos de la destilación fraccionada del petróleo.

El motor eléctrico es casi siempre inalcanzable, por no disponer de fuerza eléctrica abundante y económica.

Existe, que sepamos, una instalación agrícola eléctrica para la aplicación del «Dray Farming», que paga el caballo, diez y seis horas diarias, á 100 pesetas año. Con un trabajo posible de 5.840 horas, resulta el caballo-hora 0,017 pesetas. A doble precio, sería ideal para cualquiera instalación; pero ello es difícil alcanzar.

Existe otra con locomóvil de vapor, que teniendo que transportar el carbón desde la estación á los campos de cultivo 50 kilómetros en carro, no sale menos de 0,12 pesetas caballo-hora.

Hoy las oleonafas («mazut ó astaki») cuestan en España, con el brutal derecho de 40 pesetas los 100 kilos, á 800 pesetas la tonelada; próximamente á 80 céntimos kilo. Gastando un buen motor «Diesel», 200 gramos por caballo-hora, el precio para la misma unidad resultaría á 0,16 pesetas. Suprimidos los derechos, bajaría el precio del caballo-hora á 0,08 pesetas, que aun no siendo los 0,04 que resultan en Inglaterra y Norte de América, es abordable para una explotación agrícola con laboreo mecánico.

De un estudio muy documentado de Weber, en el «Engineering News, N.Y.», se establecen las siguientes bases para conocer el precio del caballo-hora, tomando como precio de coste, para el carbón, el de 25 francos tonelada; la electricidad á 0,67 el kilovatio, y la gasolina á 0,21 el litro:

1.º Que para fuerzas comprendidas entre 2 y 20 caballos, el gas y la electricidad se equilibran en precio de caballo-hora y caballo-año. El motor de vapor en cambio, produce el caballo á doble precio que los motores eléctricos y de gas, correspondientes hasta 8 ó 10 caballos, disminuyendo después el consumo hasta ser sólo un tercio mayor en los motores de 20 caballos.

2.º Para 100 caballos, el caballo eléctrico resulta 20 por 100 más caro que el de vapor. El caballo producido por motor de gas de «aumentado» se equilibra con el de vapor.

3.º El motor de gasolina produce el caballo primero á precio elevado, se equilibra con el caballo eléctrico hacia 10 caballos y baja de precio, de modo tal, que en motores de 100 el precio del caballo gasolina equivale á 1,5 del eléctrico correspondiente.

Vistos los anteriores antecedentes, dispares para España por el más elevado precio del carbón, el más barato de la electricidad y el más caro de los petróleos residuarios y refinados; se impone la solución, si la agricultura industrializada ha de poder desenvolverse, de otorgar la entrada libre de derechos arancelarios para las ya citadas partidas 19, 22, 23 y 25 del vigente arancel de Aduanas, que afectan tan sólo á las creosotas impuras, á los petróleos que por contener determinada cantidad de residuos no son lampantes, y á las oleonafas y otros aceites lubricantes, que tampoco lo son, no puede influir en la importancia que tengan las clases lampantes en la recaudación equivalente al impuesto sobre el alumbrado, una de las resistencias que á toda petición en tal sentido se han opuesto.

Y sintiéndolo así, real y rectamente, este Consejo provincial, á V. E. eleva el pensamiento, rogándole lo haga suyo y lo apoye en las esferas del Gobierno.

Zaragoza, Junio de 1913.
Por acuerdo del Consejo: El comisionario regio, presidente, Alejandro Palmar; el ingeniero, secretario, Pedro Carpi. —Excelentísimo señor presidente de la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento.»

EL ORFEON PALENTINO

Esta colectividad, fundada por el entusiasmo de sus organizadores, se presentará al público el próximo sábado, 19 del actual.

Seguramente el teatro se verá muy concurrido, pues hay grandes deseos de conocer la labor del «Orfeón Palentino».

He aquí el programa de la velada: Dará principio á las nueve y media en punto de la noche.

Primera parte

1.º «Gallito», pasodoble flamenco, por S. Lope (orquesta).

2.º «Los trovadores», coro alemán á cuatro voces, por F. Kücken (orfeón).

3.º «Bataplan», marcha coreada, por F. Leibach (orquesta y orfeón).

4.º El propósito en un acto en prosa y verso, original de don Enrique Marín, que lleva por título «Pido la palabra», desempeñado por los señores Serna, Pedrosa, Aparicio, Muñoz y Pérez.

Segunda parte

1.º «Lolita», mazurka de salón, por E. Cano (orquesta).

2.º «La vendimia», coro á cuatro voces, por Laurent de Rille, orfeón.

3.º El juguete cómico en un acto y en verso, de don Mariano Chacel, titulado «Lanceros», cuyo desempeño está á cargo de las señoritas Alonso (E.), Alonso (F.) y Tejero (E.) y los señores Colmenares, San José y Ferrer.

4.º «La corte de Carlos IX», pavana, por J. R. Comis (orquesta).

5.º Y último, gran jota aragonesa (por orquesta y orfeón).

En los programas de mano, que han sido repartidos profusamente, se consiguen los precios de las localidades.

Catástrofe ferroviaria

A consecuencia de un choque de trenes resultan 7 muertos y 40 heridos

POR TELÉFONO

A las diez de la noche de ayer recibimos un telefonema de nuestro corresponsal en Madrid señor Quintero, dándonos cuenta de un terrible choque de trenes ocurrido cerca de Irún, despacho que no expusimos en la pizarra por lo intempestivo de la hora.

Dice así el telefonema:

Madrid 13, 21'15

Tren procedente de San Sebastián iban Irún corrida de toros, chocó cerca esta última población, causa salir otro adicional dirección opuesta.

Llegaron Irún gobernador y demás autoridades.

Resultado del choque perecieron 7 personas y 40 resultaron heridas de más ó menos gravedad.

(POR TELEGRAMA)

A primera hora de la mañana de hoy llegó á nuestro poder un extenso despacho telegráfico, ampliando los anteriores noticias.

He aquí los pormenores de la terrible catástrofe.

Madrid, 14, 1 20

Uno de los trenes se dirigía á Irún, completamente lleno de viajeros, los cuales emprendieron dicho viaje para presenciar la corrida de toros.

La violencia del choque fué de terribles consecuencias para las personas que iban en ambos trenes, especialmente para los del convoy de toros.

El suceso ocurrió en la línea de los ferrocarriles eléctricos y á unos 300 metros de la estación de Irún.

Ambos trenes quedaron empotrados, haciéndose difícilísima la extracción de los viajeros.

En aquellos momentos de terror, descargó una imponente tormenta, lloviendo torrencialmente al mismo tiempo que se dejaban oír fuertes truenos.

El vecindario de Irún al tener noticia de la catástrofe, se presentó en el lugar donde había ocurrido, prestando sus valiosos auxilios.

Numerosos médicos reconocían á los heridos, practicándoles la primera cura.

En camillas y diversos vehículos, fueron trasladados al hospital los heridos.

Muy poco tiempo después llegaron el gobernador y demás autoridades quienes procedieron á dictar las medidas propias de estos casos.

Los cadáveres de las desgraciadas víctimas aparecen mutiladísimos.

Han resultado muertos, el empleado de la Compañía de ferrocarriles eléctricos, Félix Ibarrondo, el panadero de Rentería, Celestino Medinavejita, señorita Luisa Guitarte, Valentín Serrano y Dolores Echevarría.

Se dice que otros dos cadáveres no han sido identificados hasta la fecha.

Doctores Alvarado y Alvaraz
OCULISTAS
Plaza Nueva, 9. Consulta diaria de 11 á 1

Entre los heridos figuran el capitán Ansuero, Pedro Lafont, Eugenia Pena, Teresa García, Ignacia Echevarría, la familia Guitard y los hermanos Salaverria.

Más detalles

Los últimos despachos recibidos de Irún confirman que el choque fué muy violento, ocurriendo á la salida de un túnel.

Ambos trenes venían llenos de público.

Por efecto del choque, murieron en el acto cinco personas, y al poco tiempo fallecieron otras dos que había recibido graves heridas.

Despachos oficiales

El subsecretario de la Gobernación ha recibido á los representantes de la prensa haciéndonos algunas manifestaciones sobre la catástrofe referida.

Dijo el aludido funcionario, que con motivo de celebrarse ayer tarde una corrida de toros en Irún, la Compañía de los ferrocarriles eléctricos dispuso la circulación de trenes adicionales.

El tren ordinario llegó á Irún á la hora señalada y el jefe de estación le dió la salida.

A unos 300 metros de la estación y al salir de un túnel se produjo el choque entre el tren ordinario y uno de los adicionales que iba de San Sebastián.

Las operaciones de salvamento se llevaron á cabo con mucha dificultad habiendo precisado de levantar los coches por medio de gatos para extraer algunos viajeros de debajo de los carruajes.

Por la autoridad judicial se ha comenzado la práctica de diligencias, habiendo tomado declaración á los empleados.

En el hospital de Irún, á donde fueron conducidos los heridos graves, se desarrollaron escenas desgarradoras.

PARA LOS LABRADORES

TRIGOS.—La nota de la semana en los mercados nacionales, tanto de productores como los consumidores, ha sido de flojedad y hasta de regular baja en los más de ellos, cosa que ya se venía anunciando desde la semana anterior, pero que ahora ha tomado mayores proporciones.

Las causas de este cambio de orientación en todos los mercados son tan claras como naturales, dado el tiempo en que nos hallamos. Una de las más importantes es la proximidad de la cosecha, que el temporal de fuertes calores se encarga de anticipar. Otra causa ha sido haberse lanzado á la venta por grandes centros productores fuertes cantidades de grano con que no se contaba. Finalmente, la molinería está bien abastecida de trigo, y al presente no le conviene comprar más que en baja, para acabar de vender las harinas de trigos caros y sustituir las con las de trigos más baratos.

En Barcelona, el mercado ha estado encalmadísimo, siendo las operaciones muy limitadas.

Los precios se mantienen firmes, y las llegadas no son lo abundantes que de costumbre.

Compradores y vendedores se presentan reservados en extremo.

De trigos extranjeros han llegado de Rusia 4.210 toneladas, y del país, por las estaciones del Norte y Francia, 85 vagones.

En cuanto á harinas, mercado estacionado y precios sostenidos.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 29 vagones.

Durante los cuatro primeros meses del año actual y de los dos anteriores, la importación de cereales en España se ha verificado en esta forma:

Importación de trigos en 1911, 56.904.860 kilos; 1912, 14.858.669; 1913, 19.971.673.

De su harina, 24.821, 17.601 y 26 mil 444.

De maíz, 62.238.517, 11.353.069 y 170.442.429.

De cebada y demás cereales, 4 millones 408.100, 215.800 y 14.815.239.

El valor de las importaciones, en pesetas, fué el siguiente:

De trigos, 12.319.901 en 1911; de 3.216.252 en 1912, y de 4.323.369 en 1913.

De harinas, 8.067, 8.750 y 8.585.

De maíz, 10.113.758, 1.844.971 y 28 millones 671.895.

De cebada, 667.836, 32.704 y 2 millones 241.508 pesetas.

Los mercados extranjeros se presentan con muy vario carácter: unos en alza, al paso que cotizándose otros en la dirección contraria. De los norteamericanos nada se puede decir en este respecto, por haber estado cerrados ahora, con motivo de las fiestas de la Independencia.

En París, el mercado á plazo ha registrado algunas fluctuaciones, pero queda bastante activo. Amberes ha estado encalmado, si bien acusando cierta mejora la demanda para el consumo. Dícese que los «stocks» en la molinería son muy escasos al presente, y que serán necesarias algunas compras en un futuro próximo. También de Budepest avisan que la molinería necesita comprar, pero que la mala venta de las harinas persiste, tanto para el disonible como para el plazo.

En Liverpool, las vendedoras se han mostrado, generalmente, dispuestas á rebajar sus límites; hasta se ha notado cierto apresuramiento por vender trigos de la India luego de recibidas noticias de los Estados Unidos más flojas.

(De El Economista)

DECRETO IMPORTANTE

Las instituciones benéfico-docentes

La Gaceta del 11 de Julio publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, por el que se crea un organismo encargado de atender al funcionamiento de las instituciones de carácter benéfico con finalidad docente.

Su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se crea un Patronato central, encargado de auxiliar al Gobierno en el ejercicio del Protectorado en las instituciones benéfico-docentes, que se constituirá con nueve vocales que nombrará el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y del cual formarán parte el rector de la Universidad Central ó el decano de la Facultad de Derecho, el director general de lo Contencioso del Estado ó subdirector en quien delegue especialmente, el decano del Colegio de Abogados de Madrid ó el diputado primero del mismo, el director general de Primera enseñanza, el presidente de la Audiencia de Madrid y cuatro vocales más designados libremente, formando parte del mismo como vocales astos el subsecretario y ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que ejercerá las funciones de presidente, siendo sustituido en concepto de vicepresidente por el subsecretario.

Art. 2.º Dicho Patronato se reunirá todos los meses en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y siempre que lo estime preciso el ministro.

Art. 3.º Corresponde al Patronato:

A) Proponer las visitas de inspección que estime necesarias á los establecimientos y fundaciones de beneficencia docente.

B) Proponer las reformas que crea procedentes en la legislación relativa á dichas fundaciones.

Art. 4.º Corresponde asimismo al Patronato informar al ministro.

A) En todo lo relativo á agregación y modificaciones de las fundaciones benéfico-docentes.

B) En la aplicación de fondos sobrantes ó de objetos caducados en las fundaciones docentes particulares á otros servicios inexcusablemente de carácter escolar.

C) En la inversión de fondos destinados á construir un establecimiento benéfico-docente cuando no se hubiese expresado por el fundador que parte de los mismos haya de emplearse en su sostenimiento y sobre aplicación de herencias, legados y donaciones cuando no conste expresamente la inversión que haya de darse á dichos bienes.

D) En la aprobación de la investigación de bienes y valores pertenecientes á las instituciones benéfico-docentes.

E) En la destitución de patronos administradores de fundaciones particulares de beneficencia docente y Juntas de Patronatos, cualquiera que fuera su nombramiento.

F) En las competencias que se susciten sobre el conocimiento de los expedientes de investigación.

G) En los expedientes sobre autorización para vender bienes inmuebles no amortizados, para convertir en títulos al portador las inscripciones intransferibles y para enajenar los demás valores representativos de capital, cualquiera que fuere su procedencia.

H) En la aprobación de los reglamentos que las Juntas y Patronatos deban formar para su régimen interior.

I) En cuantos asuntos lo estime procedente el ministro.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá nombrar siempre que lo estime conveniente, un comisario especial para entender y dirigir cualquiera institución benéfico-docente que por su importancia ó con-

ESTOMACAL
Con el Elizir Salz de Carls se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, náuseas, dispepsia, indigestiones, distensión y dilatación del estómago, hiperclorhidria, gastritis, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
dientaria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos. Lo resaca los médicos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona. EL CARMEN. Se vende también á quien lo pide.

ESTOMACAL
Con el Elizir Salz de Carls se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, náuseas, dispepsia, indigestiones, distensión y dilatación del estómago, hiperclorhidria, gastritis, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
dientaria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos. Lo resaca los médicos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona. EL CARMEN. Se vende también á quien lo pide.

ESTOMACAL
Con el Elizir Salz de Carls se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, náuseas, dispepsia, indigestiones, distensión y dilatación del estómago, hiperclorhidria, gastritis, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
dientaria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos. Lo resaca los médicos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona. EL CARMEN. Se vende también á quien lo pide.

ESTOMACAL
Con el Elizir Salz de Carls se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, náuseas, dispepsia, indigestiones, distensión y dilatación del estómago, hiperclorhidria, gastritis, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
dientaria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos. Lo resaca los médicos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona. EL CARMEN. Se vende también á quien lo pide.

ESTOMACAL
Con el Elizir Salz de Carls se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, náuseas, dispepsia, indigestiones, distensión y dilatación del estómago, hiperclorhidria, gastritis, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
dientaria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos. Lo resaca los médicos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona. EL CARMEN. Se vende también á quien lo pide.

ESTOMACAL
Con el Elizir Salz de Carls se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, náuseas, dispepsia, indigestiones, distensión y dilatación del estómago, hiperclorhidria, gastritis, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
dientaria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos. Lo resaca los médicos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona. EL CARMEN. Se vende también á quien lo pide.

Conferencias telegráficas

MADRID 13 y 14 (varias horas.)

LA GUERRA EN MARRUECOS

(DE AYER)

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, comunicando que al efectuar el día 12 una descubierta por la fuerza de la policía indígena de la posición de Cobdur, fué tiroteada por grupos de moros en número de 150, ocasionando la muerte a un policía.

El enemigo se refugió en un poblado próximo, de donde fué desalojado inmediatamente.

Los moros agresores fueron los mismos que hace días hostilizaron la posición de Arruit.

Telegrafían de Larache que en la madrugada del sábado se aproximaron los moros hacia la alabrada de la posición Codia Fraicotz, atacando á nuestras tropas, siendo rechazados con muchas bajas.

Nosotros tuvimos dos soldados muertos.

Ha terminado en Larache el desembarco de personal, ganado y material.

Mañana saldrán para Cádiz 45 enfermos y 3 heridos del Ejército y 25 enfermos del cuerpo de Marina.

Telegrafían del Rinón de Medik que ayer, haciendo sguda varios soldados Administración militar fueron tiroteados por los moros, causando la muerte á dos soldados y resultando un cabo herido.

Saieron fuerzas del regimiento de Córdoba, castigando al enemigo y apresando á 12 kabileños.

En Ceuta se ha verificado el entierro del cadáver del teniente Fabié, habiendo constituido el acto una imponente manifestación de duelo.

El escuadrón de Talavera

De Larache comunican que ha llegado en el vapor «Canelejas» el tercer escuadrón de Talavera al mando del capitán señor Torio.

El desembarco de la fuerza se efectuó sin novedad.

Otras noticias

En uno de los teatros de Madrid se ha celebrado un mitin de protesta contra la elevación del precio de la luz eléctrica.

Los diversos oradores que hicieron uso de la palabra, pidieron la rebaja de los precios actuales.

El conde de Romanones pasó el día en el campo.

Ha dicho el señor Alba que carecía de noticias importantes que comunicar á los periodistas.

Diez de Barcelona y Bilbao que se verificaron mitins pacifistas.

En un urinario del paseo de Recoletos, estalló un petardo de perdigones, produciendo alguna alarma.

(DE HOY)

Mitin jaimista

Telegramas recibidos de Valencia comunican que los jaimistas de Aldaya celebraron ayer un mitin con motivo de la bendición de la bandera.

Después quisieron organizar una manifestación, impidiéndolo la guardia civil y sonando algunos disparos que ocasionaron carreras.

Ha resultado herido un guardia.

También recibió un balazo un caballo, quedando herido.

A consecuencia de este suceso, las autoridades han practicado varias detenciones.

Después del choque de trenes

Se reciben nuevas noticias de Irún y San Sebastián relacionadas con el choque de trenes, de cuyo suceso ya tienen ustedes conocimiento.

Los informes de última hora dicen que ha desaparecido el jefe de la estación de Irún, de la Compañía de ferrocarriles eléctricos, ignorándose si se suicidó ó se internó en Francia.

El jefe de la estación de Las Ventas, fué detenido porque dió la salida al tranvía ordinario antes de que entrase el segundo tren especial.

Dos sacerdotes dieron la absolución á diez heridos que se hallaban agonizando.

La guerra báltica

No son nada satisfactorias las noticias que se tienen acerca de este conflicto que cada día que pasa se agrava más.

Los turcos avanzan, evacuando los búlgaros á Rodosta.

Las potencias conminaron á Turquía con no permitir el avance más allá de la frontera Enosmidia.

En los bolsillos de los prisioneros búlgaros se encontraron orejas de mujeres con pendientes y dedos con sortijas.

Las tropas de Rumania cogieron á 150 compañías búlgaras.

Nuevas noticias de Africa

Telegrafían de Rinón de Medik, que á causa de la agresión de los moros, salió á practicar un reconocimiento una compañía de Infantería, tiroteándose con un grupo de rebeldes.

Les hicieron 19 prisioneros, los cuales fueron llevados á Lauzien.

También recogimos dos moros muertos, á quienes se enterró en Tetuán.

Nosotros no tuvimos baja alguna.

—A consecuencia de las heridas recibidas en el anterior combate, falleció el teniente Carras, perteneciente á la milicia de Ceuta.

De Cádiz

Ha fondeado en este puerto procedente de Larache, el vapor «Canelejas».

Trae enfermos y heridos de la campaña.

Gasset disgustado

Circulan rumores que el ministro de Fomento se halla disgustado por no contar dentro del Gobierno con el apoyo necesario para desarrollar su plan de Obras públicas.

Se susurra también que el señor Gasset piensa abandonar la cartera de Fomento, si no se le dan facilidades para realizar su labor.

AL CERRAR

De Gracia y Justicia

El señor Rodríguez de la Borbolla ha firmado los siguientes nembramientos:

Teniente fiscal de la Audiencia de León, don Antonio Delgado.

Idem, id. de la de Santander, don Ildefonso Moreno.

Abogado fiscal de la de Jaén, don Feliciano Hernández.

Juez de Instrucción de Lugo, don Antonio Bergoli.

Idem, idem de Denia, don Emilio Vinals.

Idem, idem de Godesa, don Leoncio Villacastín.

Idem idem de Castuera, don Ricardo García.

Idem idem de Soria, don Juan Antonio Carpena.

Idem idem de Coria, don Rafael Morales.

Idem idem de Motril, don Diego Concha.

Idem idem de Mahón, don Carlos Arquera.

Idem idem de La Palma, don Antonio Artola.

Idem, id. de Villalba, don Luis Gaspar.

Idem, id. de Albuquerque, don Luis Casasaola.

Consejo

En el domicilio del jefe del Gobierno se han reunido esta mañana los ministros en Consejo, Se trató de la cuestión de los azúcares y fueron aprobados varios expedientes.

Entre éstos, figura el relativo al indulto de un español fugado al campo moro llamado Joaquín, que contribuyó al rescate de los prisioneros del «General Concha».

Como se había anunciado, los ministros cambiaron impresiones acerca de los proyectos del señor Gasset, procurando armonizar los intereses del país con el plan de Obras públicas.

Asimismo se trató de los medios de alcanzar recursos indispensables para esas atenciones.

Se acordó aprobar los planes del ministerio de Fomento sin desatender las necesidades de Marruecos.

El ministro de Hacienda expuso su criterio de dotar de recursos el desenvolvimiento del trabajo nacional mediante un proyecto de ley en el cual se atenderá á las leyes votadas.

El señor Alba se ocupó del pro-

blema de las subsistencias, haciendo algunas consideraciones sobre el particular.

Por último, se habló de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Irún, dándose cuenta de los despachos oficiales transmitidos al ministro de la Gobernación por el gobernador civil de Guipúzcoa, acordándose que se exijan responsabilidades por el terrible accidente que produjo tan sensibles desgracias.

De Marruecos

A la hora en que telegráfico (tres de la tarde) no se había recibido en los centros oficiales ningún nuevo despacho de Marruecos.

Ampliación del Consejo

Sábase que en el Consejo de esta mañana se ocuparon los ministros de los últimos combates de Africa.

Quintero

Información Mercantil

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Julio 14
Trigo de 49 á 49'50 reales las 92 libras
Cebada á 27 fanega.

VALLADOLID Julio 13
Trigo de 50 á 50'50 reales las 94 libras.
Tiempo de calor.

LEON
Trigo á 51 reales fanega
Centeno á 38
Cebada á 35
Avena á 26
Garbanzos superiores á 165 rs. fanega.
Regulares 115
Medianos 96
Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.
2.ª á 16'50
3.ª á 15

Salvado de 1.ª á 12'50 rs. fanega.
Patatas á 5 arroba
Bueyes de labor á 1525 rs. uno
Novillos de tres años á 1000
Años y ñejes á 850
Vacas cotrales á 990
Cerdos al destete á 170
De seis meses á 340
Mercado desanimado.
Precios sostenidos.

NAVA DEL REY
Trigo superior á 51 reales las 94 libras
Bueno á 50
Corriente á 48
Centeno á 30 fanega
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 25
Muelas á 44.
Lentejas á 44
Harina de 1.ª á 17 50 rs. arroba
2.ª á 17
3.ª á 16

Vino blanco nuevo á 17 y 18 cántaro
Viejo de 30 á 60
Tinto á 18
No se han hecho operaciones en partidas por falta de existencias
Tiempo superior.
Desde hace días se ha comenzado la siega de trigo, y á juzgar por ello, la cosecha será mucho menos de lo que se creía y la clase sólo buena si no llueve durante la recolección.

Baltasar Tomé Ortiz
Médico militar por oposición
ESPECIALISTA
Enfermedades de la Matris-Partos.
Enfermedades de las Vías urinarias.

Horas de consulta de 12 á 2 y de 3 á 5
Económica para obreros martes y sábados
Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

POSTALES
con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Balneario de Belascoain (Navarra)
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.
HOSPEDERÍA á precios módicos para familias de posición modesta.
ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.
Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

JORGE MARTIN E HIJOS. -- ALAEJOS

Aventadoras siglo XX

(modelo último) poseen las condiciones que apetece todo agricultor: ligereza, gran despaje y trabajo perfecto.

Trilladoras Martin

de resultados prácticos garantizados, tracción un par de mulas, manejo facilísimo; este aparato es de indiscutible conveniencia para todo labrador.

Respigadoras Ceres

fabricadas para el manejo de una sola persona, labor inmejorable, economizan tiempo y trabajo, su precio es baratísimo.

Además tenemos las mejores marcas en Segadoras, Afiladoras, Norias para riego en diferentes tamaños, Arados de todas clases, Biscursos, Trisurcos, Cuatriscursos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos, Esparcadoras de abono, Trituradores, Prensas de uva y bujes.

Correspondencia y catálogos á nuestros representantes
Sres. Espegel, Pollos y Compañía
D. Sancho, 19.—PALENCIA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas rápidamente con el

FERINOL



Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuz & hijo.—Vindade Endero, B. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor, 200.

La Casa Alberto Ahles y Compañía

Félix Schlayer—Sucesor, ofrece á los señores labradores sus trillos TORPEDO con un rendimiento en trabajo del 30 al 50 por 100 mayor que en otros modelos.

Ventajas del trillo TORPEDO: Armazón enteramente metálico. Construcción esmeradísima con hierros y aceros de calidad superior. Mejor suavización de la paja porque los dientes estriados desgarran y no cortan la paja.

Tracción ligerísima. Multiplicación de revoluciones de los diferentes ejes. Piezas intercambiables con suma facilidad. Volteo perfecto de la parva mediante un tornador aplicable instantáneamente.

Puntos de venta en sus Sucursales de Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba, Tafalla, Zaragoza, Badajoz, Palencia, Rioseco y Zamora y demás depósitos dependientes de las mismas.
Representante en PALENCIA: José Revuelta.

Todo encarece

sola

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. MIGUEL RUIZ BARRETO á SEVILLA,
— Apartado de Correos, 76 —

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.
HOSPEDERÍA á precios módicos para familias de posición modesta.
ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.
Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

LOS CARAMELOS P. CATALA

salvan á los niños

Caja 25 céntimos

Marca registrada

La meningitis hace estragos en las criaturas. El principio de todas ellas, las malas digestiones y la base de esas malas digestiones, materias extrañas en los intestinos. Las lombrices y los bichocos son en la mayor parte de los casos, la verdadera causa. Limpiar todo eso con los Caramelos P. Catalá. Pedir siempre una cajita Caramelos P. Catalá, para evitar á vuestros hijos todas las enfermedades; 25 céntimos.—Se han puesto al alcance de todas las fortunas. Se vende en la droguería de la Sra. Viuda de Escudero, en Palencia, y en Carrion de los Condes, en la farmacia de don Deogracias Blanco.

Jose Gallego Ruipérez

Talleres mecánicos de Carpintería
Tejidos metálicos. Herrería y fábrica de herraduras

CARPINTERIA

y ensamblajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente á este ramo, en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

HERRERIA

Se construye cuantos trabajos estén relacionados según los nuevos catálogos artísticos.

CAMAS

Somiers, gergones de hierro de muelles y tejidos, de doble y triple torsión, etc. Los encargos para toda clase de arreglos, en la fábrica y se pasará á domicilio.

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9

PALENCIA

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueta.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

Se venden 2 mulas de buen trabajo, edad cerradas con cuatro y cinco dedos sobre la marca. También se vende un macho de iguales condiciones; para tratar, con su dueño, Mayor pral., 159.

Aventadora Se vende una, semi-nueva, superior; para tratar con don Pedro Urrutia, en Cisneros.

Interesante y económico

Para los labradores y todo aquel que tenga necesidad de recambiar piezas de sus máquinas por roturas, por lo que valen las piezas de recambio y el tiempo que inutilmente se pierde.

Todo ello se resuelve en el taller mecánico de Doneel Hermanos por el nuevo procedimiento autógeno y con la rapidez que el caso requiera. En el mismo taller hallarán las máquinas Aventadoras, perfeccionadas, construidas con todo el adelanto para su rendimiento y ligereza. También hay arades cubre-semillas de tres y cuatro rejas y con palanca reguladora de tiro.

Mayor antigua, 67.—PALENCIA

Se vende una máquina de bielar, un carro de varas y un coche; para tratar con don Joaquín Martínez, Ramirez, 4, Palencia.

Teja Se vende en el acreditado Tejar de Trigueros del Valle; para tratar con Felipe Díez, en el mismo.

Vapores
Correos
españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Salidas para Buenos Aires los 22 de cada mes; para Habana y México los 15 idem. Nuestro representante en PALENCIA, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Cabra Se vende una de 2 años, con cria de un mes; para tratar con Moisés Román, en Boadilla del Camiuc.

Palomas Se venden por parejas, 30 á 40 pares de palomas, raza «Mallorquina» y del país; Plaza de Cervantes, 8.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Catedral de Palencia

VISTA RÁPIDA A LA MISMA Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly. precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Almacén de maderas y materiales para obras

NECTOR RENEDO ORTEGA ALAR DEL REY

En este almacén se encuentra cuantos materiales para obras se desean, siempre hay grandes existencias de tabla de pino del Norte machiada en bruto.

Tablones de todas dimensiones. Fajos de listones para cielo raso. Azulejos blancos y de color. Baldosa, baldosín, labrillo, teja, etc.—Jal, yeso. Especialidad en cal hidráulica de Zumaya y cemento Portland que es reciente por la frecuencia con que se recibe.

LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

Código civil.	1
Código de Comercio.	1
Código Penal.	1
Ley de enjuiciamiento criminal.	1
Ley de enjuiciamiento civil.	1
Manual de Consumos.	1'50
Manual de Justicia municipal.	1
Las Constituciones españolas en 1812.	1'50
Manual del alcalde.	1
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1
Ley contra la usura.	0'75
Ley y reglamento de caza.	0'75
Reglamento orgánico del personal de Correos.	1
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	1
Manual de quintas.	2'50
Araneces judiciales.	1
Novísima ley de alcoholes.	1
Informaciones posesorias.	2
Legislación de minas.	4
Legislación de aguas, canales y pantanos.	2'50
Manual de multas gubernativas.	2
Manual de la contribución industrial.	3'50
Manual de utilidad.	1
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	1
Novísima ley provincial.	1
Leyes municipal y provincial.	1
Leyes electorales.	1
Manual de ganadería.	1'50
Ley del descanso dominical.	0'50
Ley hipotecaria reformada.	1'50

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de cueles, libros para Ayuntamientos, etc., etc. Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especial en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última moda para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia.

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea. Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea. Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto de ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos.	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres.	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN PALENCIA (Mes. 1 pta. AÑO 10) PROVINCIA (Trimestre 4 pta. Semestre 7'50 AÑO 14) EXTRANJERO (AÑO 18)

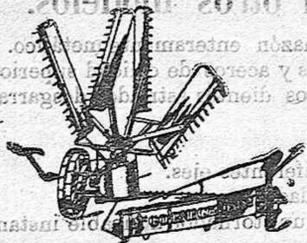
En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestres y 24 anuales. En combinación con las publicaciones de Barcelona, El Hogar y la Moda, general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SOBRILO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Dirección, Redacción y Administración: Mayor pral., 70

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDEB). Aguas termles, clorurado sódicas, sulfhídrico-azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas, radiactivas.—Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matris y ajeos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. Pídase Guía al Administrador. Gran Hotel de Ontaneda, desde 3,50 pesetas.



Maquinaria agrícola

INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao.—Sevilla.—Córdoba
Palencia.—Zamora.—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

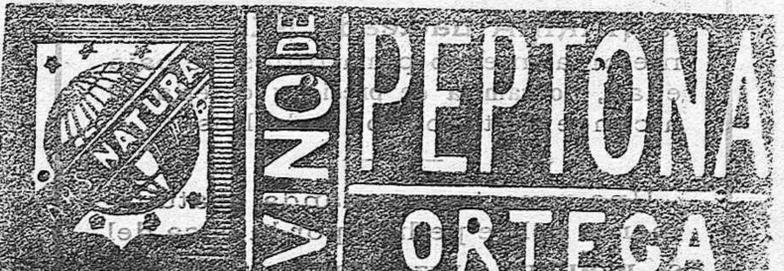
SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO, Ancha, 1.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Se vende en las farmacias de

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.